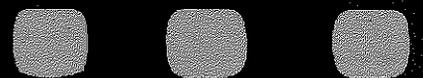




**INFORME
ANUAL DE
ACTIVIDADES**

2021

**COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO
E IGUALDAD DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES**



CONTENIDO

- I. **Presentación.**
- II. **Marco Jurídico.**
- III. **Integración de la Comisión.**
- IV. **Sesiones y Reuniones de Trabajo.**
- V. **Actividades realizadas.**
 - **Eje Rector de Igualdad de Derechos Político-Electorales.**
 - **Eje Rector de Desarrollo institucional.**
- VI. **Respaldo fotográfico.**
- VII. **Aprobación del informe.**



I. Presentación

El presente informe da cuenta de las actividades de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, realizadas en los meses de enero a diciembre del año 2021; en cumplimiento con sus obligaciones, así como en ejercicio de las atribuciones de dicha Comisión, establecidas en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Es en ese tenor, que dichas actividades se realizaron en observancia al cumplimiento de las metas expuestas en el Plan Anual de Trabajo relativo al año 2021 desde las cuáles se articularon las acciones correspondientes, considerando en todo momento las medidas de contención de la emergencia sanitaria por el virus Covid-19.

Conforme al Plan Anual de Trabajo antes mencionado, se describen las actividades de la Comisión desde la perspectiva de los ejes rectores *de Igualdad de Derechos Político-Electorales* con las acciones hacia la participación política en condiciones de igualdad en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, hombres y grupos en situación de vulnerabilidad y *de Desarrollo Institucional* con las acciones hacia una cultura laboral incluyente e igualitaria que predominen al interior del Instituto.

II. Marco Jurídico

La Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del IEPAC, se crea para coadyuvar con la vigilancia de las políticas de género, así como la no discriminación mediante el Acuerdo C.G.-007/2016, a través del cual también fundamenta sus atribuciones y obligaciones, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Es mediante el Acuerdo C.G.-164/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, que encuentra la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales, el fundamento de su denominación.

III. Integración de la Comisión.

Mediante el Acuerdo C.G.-026/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, en términos del punto de acuerdo primero, se modifica la integración de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales del IEPAC, quedando de la siguiente forma:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente

Consejera Electoral

Presidenta

Lic. Roberto Ruz Sahrur

Consejero Electoral

Integrante

Mtra. María del Mar Trejo Pérez

Consejera Electoral

Integrante

Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique

Coordinadora de Igualdad de Género y No Discriminación

Secretaria Técnica

IV. Sesiones y Reuniones de Trabajo.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2021 de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales, en el ejercicio de sus atribuciones, se llevó a cabo las reuniones de trabajo y sesiones que se enlistan a continuación:

REPORTE CRONOLÓGICO DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES

Fecha	Tipo	Tema	Asistencia
15 de enero	Reunión de Trabajo	Propuesta de Campaña mediática contra la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y la Red de candidatas para el Proceso Electoral 2020-2021	100% virtual
25 de enero	Sesión	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación, en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 18 de diciembre del año dos mil veinte. Presentación y aprobación, en su caso, del Informa Anual de Actividades de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, correspondiente al año 2021. 	100% virtual
22 de febrero	Sesión	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen que contiene el Proyecto de Manual para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género en los Consejos Municipales y Distritales y el Proyecto de Guía para interponer Denuncias o Quejas de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género ante el IEPAC. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el Proyecto del Plan Operativo de la Red de Candidatas. Presentación del Índice de Contenidos del proyecto de Webinar de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género. 	100% virtual
26 de febrero	Sesión	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación, en su caso, del Plan Anual 2021 de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales. 	100% virtual
7 de abril	Sesión	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Informe Estadístico de las candidaturas a diputaciones y regidurías conforme a lo sesionado en la totalidad de los Consejos Distritales y Municipales para la verificación del cumplimiento del Principio de Paridad de Género y candidaturas indígenas y de Grupo en 	100% virtual



		<p>situación de vulnerabilidad, que rinde el Director de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Análisis del cumplimiento del Principio de Paridad de Género, así como de las acciones afirmativas en el registro de Candidaturas Indígenas y de Grupos en situación de vulnerabilidad en el registro de Diputaciones para el Proceso Electoral 2020-2021 que rinde la Coordinadora de Igualdad de Género y No Discriminación. • Presentación del Análisis del cumplimiento del Principio de Paridad de Género, así como de las acciones afirmativas en el registro de Candidaturas Indígenas y de Grupos en situación de vulnerabilidad en el registro a Regidurías para el Proceso Electoral 2020-2021 que rinde la Coordinadora de Igualdad de Género y No Discriminación. • Presentación y aprobación, en su caso, del Informe que contiene el Análisis del Cumplimiento del Principio de Paridad de Género, así como de las acciones afirmativas de Candidaturas Indígenas y de Grupos en situación de vulnerabilidad en el registro a Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales. 		   
15 de abril	Reunión de Trabajo	Análisis de posibles escenarios preliminares de integración de los Ayuntamientos conforme a la estadística de postulaciones en cuanto a Paridad de Género, Candidaturas Indígenas y de Grupos en situación de vulnerabilidad.	100% virtual	
4 de mayo	Reunión de Trabajo	Análisis preliminar de la Propuesta de Seguimiento para Atención de la medida 3 de 3 contra la violencia en los registros de candidaturas y presentación de la propuesta de evento con la Red de Candidatas Yucatán 2021	100% virtual	
7 de mayo	Sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación, en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 25 de enero 2021. • Presentación y aprobación, en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los 	100% virtual	

		<p>Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 22 de febrero 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación, en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 26 de febrero 2021. • Presentación del Informe sobre la Red de Candidatas Yucatán 2021 registradas. • Presentación y aprobación, en su caso, del Informe que contiene el Proyecto de Guía para contrarrestar la violencia política contra las mujeres en razón de género en redes sociales. • Presentación de los avances del evento "Encuentro de la Red de Candidatas Yucatán 2021" • Presentación de la propuesta de seguimiento para atención de la medida 3 de 3 contra la violencia. 	
<p>16 de junio</p>	<p>Reunión de Trabajo</p>	<p>Análisis de los posibles escenarios de integración en Paridad de Género, de Candidaturas Indígenas y de Grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados para la determinación temprana, en su caso de acciones afirmativas en la materia.</p>	<p>100% virtual</p>
<p>9 de agosto</p>	<p>Sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 7 de abril de 2021; • Presentación y aprobación en su caso, del acta derivada de la sesión de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 7 de mayo de 2021; • Presentación y aprobación en su caso, del Informe de Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales; • Presentación del Informe de Seguimiento de los Grupos de Igualdad y No Discriminación Institucional en el periodo de 	<p>100% virtual</p>



3 de
noviembre

enero a junio 2021

Presentación y seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán en el ámbito de las atribuciones de la Comisión de Paridad de Género de Igualdad de los Derechos Político Electorales.

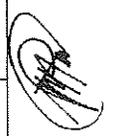
V. Actividades realizadas

Conforme a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales correspondiente al año 2021, se presentan en el contenido del Eje Rector en el cual fueron planteadas, de acuerdo a lo siguiente:

Eje de Igualdad de Derechos político-electorales			
Acción a realizar	Atribución vinculada	Proyecto	Actividades realizadas
Promover los mecanismos de difusión del material didáctico desarrollado por el área de Igualdad de género y no discriminación en materia igualdad de los derechos político-electorales y paridad de género	Proponer actividades de fomento a la educación y cultura de igualdad de género, así como de los derechos políticos electorales.	<ul style="list-style-type: none"> Dictamen del Manual para atender los casos de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en los Consejos Municipales y Distritales y de la Guía para interponer quejas o denuncias de violencia política contra las mujeres en razón de género. Dictamen de la Guía para contrarrestar la violencia política contra las mujeres en razón de género en redes sociales. 	Conforme a lo programado en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión, mediante sesión de la Comisión fueron aprobados los dictámenes del Manual para atender los casos de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en los Consejos Municipales y Distritales y de la Guía para interponer quejas o denuncias de violencia política contra las mujeres en razón de género así como, de la Guía



			<p>para contrarrestar la violencia política contra las mujeres en razón de género en redes sociales; mediante el Dictamen de fecha 22 de febrero de 2021 y el Dictamen de fecha 8 de mayo de 2021, respectivamente.</p>
<p>Impulsar y supervisar la gestión y organización de eventos en el marco de la difusión de las herramientas para la igualdad del ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres y en grupos en situación de vulnerabilidad así como de violencia política contra las mujeres en razón de género.</p>	<p>Proponer actividades de fomento a la educación y cultura de igualdad de género, así como de los derechos políticos electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Webinar de Violencia Política contra las mujeres en razón de género. • Encuentro digital de mujeres políticas en el ejercicio del cargo. 	<p>Es mediante reunión de trabajo y posterior sesión de la Comisión que se proyecta y da seguimiento a la realización el 11 de mayo del evento denominado "Encuentro de la Red de Candidatas Yucatán 2021" realizado en modalidad virtual con la Red de Candidatas Yucatán, con participación interactiva de la ciudadanía durante el evento; en ese tenor posteriormente el 23 de septiembre también se participó en el evento denominado "Encuentro Digital de Candidatas Electas 2021" realizado de forma virtual con impulso de la Comisión. Destacando por</p>





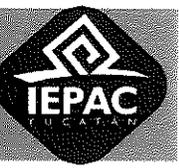



			<p>último, que respecto al Webinar de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, programado a realizarse entre octubre y diciembre, dados los cambios institucionales y el Proceso Electoral Extraordinario en el municipio de Mama, se enfocaron los esfuerzos en las actividades de atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género adicionales promovidas a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán.</p>
<p>Impulsar el desarrollo de las acciones derivadas del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán.</p>	<p>Supervisar las acciones de coordinación y colaboración del Instituto como integrante permanente del "Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes diversos para el portal web del observatorio respecto al análisis del cumplimiento del principio de paridad de género en los resultados electorales así como en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. 	<p>Conforme a lo abordado en reuniones de trabajo de la Comisión, fueron compartidos los resultados electorales preliminares en paridad de género a la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán para su inclusión en el portal web. Asimismo, fueron supervisadas las actividades</p>

(Handwritten signatures and initials)



			<p>desarrolladas en el marco del Observatorio, destacando las actividades implementadas en el periodo de octubre a diciembre consistentes en la organización y preparación de las Jornadas de Participación Política del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán; con una serie de Conferencias, Mesas de Trabajo y Mesas Panel, así como el Primer Concurso Estatal de fotografía ¿Cómo se vive la sororidad?; en dónde se dio una supervisión y participación por parte de la Comisión a través de lo desarrollado por la Oficina de Igualdad de Género y No Discriminación.</p>
<p>Dar seguimiento a las propuestas de convenio necesarias para fortalecer las acciones y cultura de respeto y participación equitativa de mujeres y hombres, así como de personas de</p>	<p>Promover alianzas y convenios con diferentes autoridades involucradas en el tema con el fin de intercambiar experiencias o ideas a efecto de fortalecer las acciones y cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre viabilidad de firma de convenio para atención a víctimas para los procesos institucionales internos y dirigidos a la ciudadanía. 	<p>Dados los cambios institucionales y el Proceso Electoral Extraordinario en el municipio de Mama, los esfuerzos fueron enfocados al mismo por lo que si bien se abordó el tema junto con la Unidad</p>



<p>grupos en situación de vulnerabilidad en la vida democrática del Estado.</p>	<p>de respeto y participación equitativa de mujeres y hombres en la vida democrática del Estado dentro del ámbito de las funciones del Instituto.</p>		<p>Técnica de lo Contencioso Electoral, la viabilidad de la firma de los Convenios correspondientes se pospuso para el siguiente año.</p>
<p>Dar seguimiento al cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidaturas así como en la integración de los órganos de elección popular.</p>	<p>Vigilar el cumplimiento de la aplicación de las disposiciones generales, reglas, lineamientos y/o criterios para garantizar la paridad de género para el registro de candidaturas a diputados y a regidores de ayuntamientos en sus dimensiones horizontal y vertical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de la comisión por el que se establezca el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidaturas por parte de los partidos políticos. • Dictamen de la comisión por el que se establezca el cumplimiento de la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos. 	<p>Siendo programado de forma inicial como Proyecto la aprobación de dictámenes para el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidaturas así como, en integración paritaria; se cumplió con el seguimiento al cumplimiento del principio de paridad de género, mediante la aprobación de informes los informes de cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas de fecha 7 de abril de 2021 en diputaciones y ayuntamientos, dando así de seguimiento al cumplimiento del mismo.</p>
<p>Dar seguimiento a la aplicación de las acciones afirmativas en candidaturas indígenas y de los grupos en situación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el cumplimiento de la aplicación de las disposiciones generales, reglas, lineamientos y/o 	<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de la comisión por el que se establezca el cumplimiento de las acciones afirmativas 	<p>Siendo proyectado como aprobación de un dictamen para el cumplimiento de las acciones afirmativas en el registro de</p>



<p>de vulnerabilidad, conforme a los lineamientos aprobados en la materia.</p>	<p>critérios para garantizar la paridad de género para el registro de candidaturas a diputados y a regidores de ayuntamientos en sus dimensiones horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la sistematización de procesos de generación de información y estadísticas con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables en la aplicación de los Programas del Instituto. 	<p>establecidas en los lineamientos de registro de candidaturas indígenas y de grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados para el Proceso Electoral 2020-2021.</p>	<p>candidaturas indígenas y de grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados para el Proceso Electoral 2020-2021; se destaca que el mismo fue realizado mediante la aprobación de informes de seguimiento al cumplimiento de éste, de igual forma en fecha 7 de abril de 2021.</p>
--	--	--	---

Eje de Desarrollo institucional

Acción a realizar	Atribución vinculada	Proyecto	Proyecto
<p>Dar seguimiento a las acciones derivadas de los Grupos Institucionales de Igualdad y No Discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la perspectiva de género e inclusión en la cultura institucional. • Impulsar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres, hombres y grupos vulnerables en las diferentes áreas o direcciones que integran el instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la transversalización de la perspectiva de género e inclusión encaminada a la mejora del clima laboral institucional, a través de los Grupos Institucionales de Igualdad y No Discriminación. 	<p>En sesión de la Comisión fue rendido un informe de las actividades de los Grupos de Igualdad de Género y No Discriminación, destacando los objetivos por cumplir en el año, destacando el seguimiento de la Comisión en los acuerdos llegados por la Red Interna de Igualdad y el Grupo de Trabajo,</p>

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



			<p>participando incluso en la Reunión Conjunta del Grupo y la Red Interna de Igualdad y No Discriminación Institucional en la cual se capacitaron a las y los integrantes de ambos grupos en materia de igualdad laboral.</p>
<p>Supervisar el cumplimiento de los requisitos para mantener la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la perspectiva de género e inclusión en la cultura institucional. • Impulsar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres, hombres y grupos vulnerables en las diferentes áreas o direcciones que integran el instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento de Certificación en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación. 	<p>Como parte de la supervisión de los Grupos de Igualdad Institucional se destaca el seguimiento a la labor del Comité Específico de Vigilancia de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el cual se abordó la actualización en el cumplimiento de los requisitos de la Norma de Igualdad Laboral de forma semestral.</p>



VI. Respaldo fotográfico

Sesión de la Comisión de fecha 25 de enero de 2021



Sesión de la Comisión de fecha 22 de febrero de 2021



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Sesión de la Comisión de fecha 26 de febrero de 2021



Sesión de la Comisión de fecha 7 de abril de 2021



“Encuentro Digital de Mujeres Electas 2021” de fecha 23 de septiembre



“Capacitación del Grupo de Trabajo y la Red Interna”

15 de diciembre 2021



VII. Aprobación del informe

Las y el integrante de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales aprueban el presente Informe Anual de Actividades de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales correspondiente al año dos mil veintiuno, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE LOS
DECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**



**MTRA. CLAUDIA NIDELVIA MORALES MANRIQUE
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE
LOS DECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD
DE LOS DECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**



**ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE
LOS DECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**